

MANHATTANTURS S.A.

Azogues-Ecuador.

Azogues, 25 de enero del 2010

Señor
MARCO ANTONIO NAVAS RODRIGUEZ
ACCIONISTA DE MANHATTANTURS S.A.
Ciudad.

De mi consideración:

Por medio del presente le comunico que:

1.- MANHATTANTURS S.A., con domicilio en la ciudad de Azogues, provincia del Cañar, se constituyo jurídicamente el 29 de diciembre del 2009, mediante escritura celebrada en la Notaria Tercera del cantón Azogues del Dr. Washington Sánchez Calero y, aprobada por la Intendencia de Compañías del Austro, con resolución N.- SC.DIC.C.10.018, e INSCRITA en el Registro Mercantil del mismo lugar, bajo el # 07, el 20 de enero del 2010.

2.- En la cláusula segunda del citado contrato, Usted ha sido designado GERENTE de la entidad para un período de dos años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil de Azogues.

3.- En virtud de su cargo ejercerá la representación legal, judicial extrajudicial de la Compañía.

4.- Al pie de esta notificación se dignara aceptar su función para los fines que importen derecho.

Particular que informe para los fines consiguientes.

Atentamente,


Sr. MARCO ANTONIO NAVAS SACOTO
PRESIDENTE DE MANHATTANTURS S.A.

MARCO ANTONIO NAVAS RODRIGUEZ, con cédula única N.- 030082483-6, ACEPTO EL CARGO DE GERENTE DE LA ENTIDAD EN CITA, JURANDO DESEMPEÑARLO FIEL Y LEGALMENTE EN BASE AL ORDENAMIENTO JURIDICO DE RIGOR.

Atentamente,


SR. MARCO ANTONIO NAVAS RODRIGUEZ.

Azogues, 25 de enero del 2010

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AZOGUES
Título que antecede, queda inscrito con
(los) No. (s) - 74 - en
(los) Registro (s) de Alboreo

AZOGUES, a 05 de Febrero de 2010

Dr. César H. Izquierdo P.
Dr. César H. Izquierdo P.
REGISTRADOR DE LA
PROPIEDAD DEL CANTÓN
AZOGUES - INTERINO

